

Fecha: 31-07-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Concejo de Viña aprueba rebajar sueldos más altos de la Salud Primaria con un bono que permitirá subir remuneraciones más bajas

Pág.: 2
Cm2: 638,0
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Concejo de Viña aprueba rebajar sueldos más altos de la Salud Primaria con un bono que permitirá subir remuneraciones más bajas



Luego de una larga discusión en el seno del Concejo Municipal de Viña del Mar, finalmente se aprobó la propuesta de nueva tabla de remuneraciones presentada por la Corporación Municipal de Viña del Mar para **reducir las remuneraciones mensuales de los funcionarios de salud pertenecientes a las categorías A y B**, vale decir, los más elevados de la entidad, en una medida que se llevará a cabo gradualmente.

En específico, se planteó una rebaja en los sueldos base de médicos, odontólogos y químicos farmacéuticos (A) y enfermeras, matronas, asistentes sociales y nutricionistas (B) lo que fue pensado como una **respuesta a la grave situación de déficit estructural en la Corporación**, con un aporte nacional que no cubre todos los costos de operación; pero también porque

Con siete votos a favor –incluido el de la alcaldesa Ripamonti– el órgano decidió aceptar la propuesta de la Corporación Municipal para hacer frente a su grave situación de déficit.

el Municipio ha aumentado de \$9 mil millones a \$15.500 millones los aportes los años 2021 y 2025, durante la administración de Macarena Ripamonti.

Como ya ha indicado anteriormente **Puranoticia.cl** en sendos artículos, otro hecho que pone en contexto la medida propuesta dice relación con el **leaseback del año pasado por \$17.500 millones**, dinero que se utilizó para pagar el total de la histórica deuda en materia de cotizaciones con los trabajadores. De igual forma, la Contraloría ha comenzado a revisar los sueldos, haciendo necesario discutir dichos

montos.

La gerenta general de la Corporación Municipal de Viña del Mar, Camila Brito, explicó que esta propuesta presentada ante los ediles en sesión de este jueves ha sido trabajada desde hace tres meses y que su objetivo es **cumplir con la normativa vigente, incluir equidad salarial en distintas categorías y darle continuidad al servicio.**

De igual forma, en un momento de su exposición planteó que **28 funcionarios, pertenecientes a las categorías A1 a A4, requieren más de 3.000 millones de pesos al año en remuneraciones.** "Eso es

lo que tiene la mochila pesada de la Corporación cuando hablamos del presupuesto y de la responsabilidad financiera", dijo Brito.

Desde la Corporación hicieron presente que se trataba de una propuesta responsable, pero a la vez competitiva, por lo que además se incluía un **aumento de 0,64% en las remuneraciones de los funcionarios de las categorías C, D, E y F.** Esto se traduciría en un costo de \$31.191.000 para el periodo comprendido entre agosto y diciembre. La rebaja se llevará a cabo gradualmente gracias a un **bono de transición**, el cual permitirá que en la **categoría A** 180 funcionarios mantengan su sueldo y sólo 122 funcionarios de los niveles más altos vean una variación efectiva. En la **categoría B**, más de 260 funcionarios mantendrán su sueldo y solo 180 funcionarios de los niveles más altos verán una variación efectiva.